

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, SEGÚN ACUERDO 742 DE 2022

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los Estatutos de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, ratificados por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 21042 del 11 de diciembre de 2014, en su artículo 56, literal e), se prevé la representación de egresados ante los Consejos de Facultad.

Que mediante Acuerdo 742 de 2022, se convocó a los egresados de la Corporación Universitaria del Huila-CORHUILA, para designar su representante con su respectivo suplente ante los Consejos de Facultad de Ingeniería y Medicina Veterinaria y Ciencias Afines.

Que según lo establecido en el numeral 4 del artículo quinto del Acuerdo 657 de 2021, expedido por el Consejo Superior, establece como función de la Secretaría General verificar que las fórmulas inscritas en calidad de principal y suplente cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 4 del citado Acuerdo.

Que conforme al ítem 3 del artículo sexto del Acuerdo 742 de 2022, se expidió el Acta de Cierre de Inscripciones de las planchas de los aspirantes a la representación de los Egresados ante los Consejos de Facultad de Ingeniería y Medicina Veterinaria y Ciencias Afines, en la cual se dejó constancia de las fórmulas inscritas.

Que en cumplimiento del ítem 4 del artículo sexto del Acuerdo 742 de 2022, la Secretaría General realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos señalados en las normas internas de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, esto es 4 del Acuerdo 657 del 19 de mayo de 2021.

Que según el ítem 5 del artículo sexto del citado Acuerdo, se realizó la publicación del Acta de Verificación de Requisitos en la página web de CORHUILA www.corhuila.edu.co, los correos electrónicos registrados en las bases de datos por los egresados en la Institución, las redes sociales institucionales de Facebook e Instagram y se comunicó a los aspirantes inscritos en el proceso, el día miércoles 21 de septiembre de 2022, en la cual se consignó la relación de las fórmulas admitidas y no admitidas.

Que, en cumplimiento del cronograma establecido, se dejó constancia secretarial que no se presentaron reclamaciones contra el Acta de Verificación de Requisitos dentro del término establecido en el cronograma.



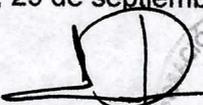
Listado definitivo de aspirantes admitidos a la Representación de Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería de CORHUILA. Pág. 2

Que en cumplimiento del ítem 8 del artículo sexto ibidem, corresponde realizar la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos para ejercer la Representación de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, así:

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA											
Plancha	Nombre	C.C.	Calidad	Egresado del Programa de:	Ser egresado de pregrado y/o posgrado de programas propios de CORHUILA con antigüedad igual o superior a tres (3) años y pertenecer a un programa adscrito a la Facultad a la que aspira representar.	No tener sanciones penales o disciplinarias, durante los últimos cinco años.	No tener vinculación laboral con la institución, a excepción de la docencia de cátedra.	Contar con experiencia acreditada como directivo de una empresa y/o empresario, y/o que haya ejercido como empleado del nivel directivo en entidades públicas o privadas, y/o que haya desarrollado un emprendimiento o investigación exitosa.	Haber obtenido un promedio ponderado en el programa desarrollado en CORHUILA igual o superior a 3.5., tanto en pregrado como en posgrado.	No haber perdido ninguna asignatura tanto en pregrado o posgrado.	Inscribirse en fórmula de principal y suplente.
1	NUBIA MARCELA DÍAZ CORTES	1.075.223.242	PRINCIPAL	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE SISTEMAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DANIELA SÁNCHEZ SOLANO	1.080.294.427	SUPLENTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente listado se publica en la página web de CORHUILA www.corhuila.edu.co, los correos electrónicos registrados en las bases de datos por los egresados en la Institución y las redes sociales institucionales de Facebook e Instagram, el día jueves 29 de septiembre de 2022, según el ítem 8 del cronograma establecido en la convocatoria, Acuerdo 742 de 2022.

Neiva, 29 de septiembre de 2022.


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASO
Secretaria General

